Publicado en Ciudad de México el 07/09/2021

# [Evertec trae a México 3DS, Herramienta de prevención contra el fraude electrónico](http://www.notasdeprensa.es)

## 923 millones de pagos con tarjetas fueron realizados en comercios tradicionales y en comercios electrónicos entre enero a marzo de 2021. CONDUSEF (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros) registró 59,849 controversias en el primer trimestre de 2021 y el 43% fue por fraude cibernético en transferencia electrónica no reconocida

 Debido al aumento de casos de fraude electrónico al alza en México hoy, Evertec presentó su protocolo 3DS para reducir el fraude electrónico en compras con tarjeta no presente, así como otras recomendaciones y consejos para comercios y consumidores. México está considerado dentro de la lista de los países más vulnerables ante un ataque cibernético. Tan solo en el primer trimestre de 2021, CONDUSEF (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros) registró 59,849 controversias, de los que el 43% fueron fraude cibernético por transferencia electrónica no reconocida, seguida de consumos vía internet no reconocidos. Por ello, las instituciones financieras y los comercios deben implementar soluciones de prevención de fraude que les permitan monitorear en tiempo real las transacciones de tarjeta presente y no presente, es decir implementar doble factor de autenticación para evitar estas irregularidades. Ante este escenario, existe el protocolo de seguridad 3DS, el cual lleva implementado desde hace cuatro años en países como Ecuador y con el que se comprueban resultados muy positivos en reducción de fraude y tasas de autenticación. Este protocolo, se caracteriza por la participación de 3 entes distintos e independientes para la autenticación de las transacciones electrónicas, que incluye: el adquirente, el emisor y la marca de tarjeta de crédito y débito. “En Evertec contamos con la certificación PCI de este protocolo en doble vía: para el emisor y el adquirente. Quienes trabajamos en esta industria debemos ir en avanzada, por eso contamos con la certificación en las últimas versiones 3DS 2.1 y 3DS 2.2, lo que nos permite autenticar al titular antes de aprobar las transacciones virtuales, en muchos casos, sin fricción para el usuario. Buscamos constantemente actualizar las versiones de esta certificación para garantizar mayor seguridad y mejorar la experiencia de los usuarios” indicó Iván Baquero, Country Manager de Evertec en México. Para evitar ser víctima de fraude electrónico, además de contar con las herramientas de seguridad apropiadas, el usuario debe ser cuidadoso con la información que publica en redes sociales, Internet o por medio del celular. No debe ingresar datos personales en cualquier página web o red social, en otras aplicaciones en el celular o mensajes de texto, no debe abrir correos ni enlaces sospechosos, no debe almacenar fotos de identificaciones, tarjetas de crédito o débito, y contraseñas, entre otras. Estas son medidas a tomar por parte de los consumidores para así estar seguros de protegerse de estos esquemas. Evertec refrenda su compromiso en proteger la integridad financiera del usuario gracias a este nuevo protocolo, que, sin duda, contribuirá a la reducción de las cifras de abusos y fraude electrónico en México por medio de soluciones de alta tecnología y acción precisa. Contacto Ana Laura Olmos Teléfono: +598 9625 9570 Correo de contacto: analaura.olmos@evertecinc.com Fuentes externas: https://www.condusef.gob.mx/?p=estadisticas https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2021/06/16/covid-19-crece-comercio-electronico-en-mexico-y-tambien-el-fraude-cibernetico/

**Datos de contacto:**

Norma Aparicio

55 5511 7960

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/evertec-trae-a-mexico-3ds-herramienta-de](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Nacional Finanzas Telecomunicaciones Marketing Jalisco Nuevo León Ciudad de México



[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)